

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE DOMINION ECUADOR NIEC S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES 02 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas, al segundo día del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las dieciséis hora con treinta minutos (16:30) en el domicilio de la Compañía DOMINION ECUADOR NIEC S.A., conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, deciden reunirse en Sesión de Junta General los siguientes Socios: Sr. PABLO FERNANDO CHIRIBOGA BECDACH, propietario de cuarenta (40) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 40 voto; Cía. DOMINION ENERGY SL., propietario de quinientas sesenta (560) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 560 votos, LA Cia. BAS PROJECTS CORPORATION SL propietario de 40 participaciones de un dólar (\$1.00) cada una pagada en un ciento por ciento (100%) con derecho a 40 votos, La srta. DANIELA ISABEL CHIRIBOGA GALLEGOS propietario de 40 participaciones de un dolar (\$1.00) cada una pagadas en un ciento por ciento (100%) con derecho a 40 votos, el sr. FERNANDO ANDRES CHIRIBOGA GALLEGOS propietario de 40 participaciones de un dólar (\$1.00) cada una pagada en un ciento por ciento (100%) con derecho a 40 votos, la srta. GABRIELA CRISTINA CHIRIBOGA GALLEGOS propietario de 40 participaciones de un dólar (\$1.00) cada una pagada en un ciento por ciento (100%) con derecho a 40 votos, el sr. JUAN PABLO CHIRIBOGA GALLEGOS propietario de 40 participaciones de un dólar (\$1.00) cada una pagada al ciento por ciento (100%) con derecho a 40 votos quienes representan el 100% del capital social de la Compañía el mismo que es de : Ochocientos dólares (\$800.00), dividido en ochocientos (800) participaciones de un dólar (\$1,00) cada una.

En tal virtud, los asistentes a la Junta General de Socios de la Compañía **DOMINION ECUADOR NIEC SA.**, se instalan en Sesión presidida por el Secretario de la misma el Gerente General Señor pablo Fernando Chiriboga Becdach, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2017;  
Y.**
- 2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO  
2017**

El señor Pablo Fernando Chiriboga Becdach, gerente de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día para lo cual el señor Pablo Fernando Chiriboga Becdach, Gerente General de la Compañía pide la

palabra para poner a consideración de la Junta General de Socios su Informe: el Señor Gerente manifiesta que la actividad es dar mantenimiento al parque solar fotovoltaico tal como lo dictamina los contratos, ha sido la única actividad para el ejercicio económico 2017 lo cual nos hace cubrir todos los gastos operacionales ya que se han cumplido con sus disposiciones emanadas en el Estatuto Social y resoluciones de Juntas Generales; Los Socios presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe de la Gerencia General.

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el segundo punto, para lo cual solicita la palabra el Gerente y procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al periodo del año 2016, donde se indicó que en el Estado de Situación Financiera que refleja la Compañía **DOMINION ECUADOR NIEC SA.**, quedó una utilidad contable de \$15,231.53 y un patrimonio neto de \$28,028.30. Finalmente el Gerente, después del pronunciamiento de la sala, solicita que tanto el informe de Gerencia, como los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 sean incorporados al Expediente de esta Junta.

Por haberse concluido los puntos de la agenda se concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión a las diecisiete horas 15 minutos (17:15) por secretaria se la lee y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes. El Gerente agradece la presencia de los asistentes y declara terminada esta Junta siendo las diecisiete horas con veinte y nueve minutos (17:29), firmando para constancia los concurrentes.(f) ilegible.- Pablo Fernando Chiriboga Becdach.



Sr. Pablo Fernando Chiriboga Becdach

**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**